## ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

		Parral, $\underline{O+}$ de $\underline{O-}$ de $20\underline{/2}$
	DECRETO EXENTO Nº 1239	
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
	<b>.</b>	<ol> <li>Lo dispuesto en el D.L. N</li></ol>
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		<ol> <li>La facultades que me confiere la Ley N         <sup>o</sup> 18.695         Orgánica Constitucional de Municipalidades.</li> </ol>
	DECRETO:	
		Otórgase la Patente BAZAR Y PAQUETERIA
SECRETARIA		a nombre de PATRICIA DEL CARMEN
R	DURAN BUSTAMANTE	
SEC	RUT 12.545.658-8 ubicado en	IGUALDAD Nº 376 - B
NAUNO	La oficina de Patentes Comercivez cumplido todos los requisitos legales.  SECRETARIA ENVILO SECRETARIA MUNICIPAL Distribución:  SECRETARIA (1)	Anótese, transcríbase y cúmplase.  Anótese, transcríbase y cúmplase.  ADMINISTRADOR  MUNICIPAL  POR OSENDE JE DE LA COMUNA  ARRA  ALCALDE DE LA COMUNA
	OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	
	IMP. PRAT - Fono 461416 - PARRAL	*